



Un CGPJ dividido advierte que vigilará el desarrollo de las comisiones parlamentarias de investigación

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial ha acordado hoy reiterar el comunicado aprobado por este mismo órgano el pasado 9 de noviembre, en el que expresaba su frontal rechazo a la constitución de comisiones parlamentarias de investigación que puedan llegar a establecer responsabilidades derivadas del denominado *lawfare* y ha advertido de que se mantendrá vigilante, en defensa de la independencia judicial, en relación con el desarrollo de esas comisiones.

El acuerdo se ha aprobado en una reunión extraordinaria convocada a petición de los vocales **José Antonio Ballester**, **Ángeles Carmona** y **Carmen Llombart** después de que la Mesa del Congreso de los Diputados haya aprobado la constitución de dos comisiones de investigación que versarán sobre los atentados yihadistas de Barcelona y Cambrils de agosto de 2017 y sobre la denominada 'operación Cataluña'.

El comunicado aprobado el pasado 9 de noviembre decía lo siguiente: "Ante las inadmisibles referencias, que lo son tant

...